Año 9. LUNES 11 DE AGOSTO DE 1856. Núm. 2556.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn........ 8
En Menorca é Iviza, franco de porte........................ 10
En los demas puntos del reino, id. id...................... 12
Cada número suelto.......... 1

Actos del Gobierno.

MINISTERIO DE HACIENDA.

«Al encargarme del despacho de este departamento, ha sido uno de mis principales cuidados enterarme del estado en que se encuentra el cumplimiento de la real instruccion de 16 de abril último, relativa á la contribucion que con el nombre de *Derrama general* estableció la ley de la misma fecha. Dada cuenta á S. M. la Reina (Q. D. G.) de las quejas y reclamaciones producidas al plantearse este nuevo impuesto, y de los diferentes y complicados medios adoptados por las provincias y los pueblos para cubrir los cupos respectivos de aquella contribucion:

Y considerando: 1.° Qué si bien estos medios se encuentran dentro de las prescripciones de la ley, no por eso dejan de presentar el cuadro de imposiciones muy diversas, que por su ninguna homogeneidad, y por haber atendido principalmente al beneficio de los intereses locales, pueden afectar los generales de una provincia y aun de la nacion entera, obstruyendo el tráfico y comercio, fuente principal de la riqueza pública, y encareciendo el consumo de los artículos de primera y absoluta necesidad.

2.° La obligacion de respetar la ley existente, interin que las Córtes no establecen un pensamiento económico mas adoptable á las costumbres y condiciones del pais, y en armonía con los principios de uniformidad en los medios que se adopten para su realizacion por las provincias y los pueblos.

3.° Que si bien para cubrir la derrama se han adoptado por lo general imposiciones sobre los artículos de los suprimidos derechos de puertas y consumos; se advierte una divergencia muy notable en la importancia de esos derechos con que en cada pueblo han sido aquellos recargados.

4°. Que saliendo perjudicados en este desnivel los pueblos productores, puede darse lugar á un aumento de precio en los artículos de primera necesidad en localidades dadas, lo cual entorpeciendo la marcha de la administracion, puede ocasionar conflictos, que tanto mas deben evitarse, cuanto menor es la justicia con que se provocan.

5°. Que el desnivel del impuesto está en proporcion de la estensa escala en que han podido escogitarse los medios de cubrirlo, sucediendo que en unos puntos se gravan los artículos de puertas y consumos, cuando en otros lo han sido á la vez los de fabricacion y comercio.

6.° Que si bien las imposiciones hechas y aprobadas por las diputaciones provinciales, de que se tiene conocimiento hasta ahora, lo han sido dentro de la ley, tambien hay dentro de ella misma los medios bastantes para evitar las desigualdades que se observan.

Y 7.° La conveniencia de regularizar en cuanto sea posible la situacion anómala en que se encuentra la derrama general, sin faltar por ello á las prescripciones de la ley ni perturbar los ingresos consignados en el presupuesto general del Estado: por todas estas razones S. M. se ha servido mandar que, haciéndose V. S. cargo del estado en que se encuentra en esa provincia el establecimiento de la derrama general, procure su pronta terminacion por cuantos medios le sugiera su acreditado celo, influyendo con la diputacion provincial y los ayuntamientos de los pueblos de esa provincia, á fin de que en las propuestas que resten por aprobar ó presentar, se cuide muy particularmente de que la imposicion sobre el consumo y derechos de puertas no perjudique á la produccion, no desnivele los precios de unos pueblos con otros, ni acreciendo el de los artículos de primera necesidad, empeore la situacion de las clases menesterosas, cuya suerte y bienestar tanto le interesan.

Al mismo tiempo es la voluntad de S. M. que V. S., con la diputacion provincial, revise aquellas propuestas que mas hayan podido afectar á los artículos de primera necesidad, á la industria, al tráfico ó al comercio, á fin de que en cuanto sea posible se rectifiquen aquellos medios, sustituyéndoles con otros que menos vejámen ocasionen, que estén mas en armonía con los adoptados en los otros pueblos de la misma provincia, y que no obstruyan el desenvolvimiento de estos tres poderosos elementos de produccion y riqueza pública, estableciendo el mejor órden y regularidad en el planteamiento y exaccion de este impuesto; pero tendrá V. S. además presente que esta revision no perjudique los ingresos con que el Tesoro público cuenta para satisfacer las cargas del Estado, ni los que corresponden á las atenciones municipales y provinciales, y que cualquiera reforma que ahora se practique ha de ser con arreglo á las condiciones de la ley vigente, ínterin el gobierno, en union con las Córtes, no introduce las reformas que la esperiencia, el bien de los pueblos y la ciencia económica aconsejan.

De real órden lo digo a V. S. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de agosto de 1856.—Cantero.—Señor gobernador de la provincia de....

Espíritu de la prensa.

(Del Parlamento del 4.)

No faltan en ningun partido muchos hombres impresionables é impacientes, que ceden á las inspiraciones de su pasion, mas que á las indicaciones de una clara y sosegada inteligencia. Sin brújula fija que los guie, son influidos por afectos con no poca frecuencia opuestos; y el aquietar sus impulsos desordenados á veces, y regularizar y aprovechar su actividad desasosegada, es una de las tareas mas difíciles al par que mas fatigosas de los hombres de gobierno.

De esos espíritus impacientes, los que pertenecen al partido conservador llevan á mal que no se defiendan los principios intransigentemente conservadores, y con puritanismo tambien impaciente, por la prensa que los sostiene y propaga; llevando sus exigencias hasta reclamar que en nombre de esas doctrinas se declare la guerra al actual ministerio, porque en su sentir compromete, ó aplaza al menos, su triunfo.

No vamos hoy á refutar á los que así piensan, esponiendo todas las razones que justifican la conducta que la prensa moderada ha seguido y sigue respecto al gabinete O'Donnell. Ni para ello es suficiente espacio el artículo de un periódico; ni la ocasion es propia para ciertas polémicas, ni por fin nuestra creencia en los buenos resultados de la publicidad, es tan estremada y tan ciega, que llegue hasta la indiscrecion.

Pero sí apuntaremos algunas reflexiones que basten para esplicar nuestra actitud y los fundamentos de nuestras esperanzas.

Nos hallamos en una de esas situaciones en que hace verdaderamente crísis la política de un pais, tomando al fin el sesgo que le señalan las públicas necesidades, indicadas claramente, y aun con pasion, por los mil medios de que se vale la opinion pública para dar á conocer sus creencias y sus deseos.

El ministerio actual, dicen no pocos conservadores, quiere seguir una política poco definida al menos; si es que no debe creerse por lo que ya ha hecho, y por los propósitos que á los ministros atribuyen los que pasan por sus mas íntimos allegados, que el partido conservador hallará un verdadero contrario en el gobierno que ha triunfado de la revolucion.

Los que asi hablan se refutan á sí mismos.

¿Se puede comprender que un gobierno que ha luchado con la revolucion y que la ha vencido, deje de ser conservador, ó no ceda el puesto, en otro caso, á quien lo sea evidentemente? Aun cuando supusiéramos tan ciegos á nuestros actuales gobernantes, que les atribuyeramos el designio de vivir plácidamente arrullados por el universal pláceme de los partidos, la fuerza de las circunstancias los obligarian al fin á desechar su ilusion y á decidirse por una política bien caracterizada.

Ella les atraeria la guerra de los partidos que al fin quedasen poco satisfechos; y la necesidad de buscar apoyo les haria optar en favor del que se lo prestase tan fuerte que asegurase su duracion en el mando.

Que no es el mundo político una ideal Arcadia, mansion hija solo de la fantasía de aquellos para quienes toda contradiccion es enojosa y toda lucha insoportable.

Es por el contrario, y especialísimamente en nuestros dias, palenque en el que los contendientes no tienen reposo; por qué no dejan de trabar entre sí ruda pelea los principios políticos que agitan las sociedades modernas en esta terrible época de trasformacion en que nos ha cabido la suerte de nacer,

Ahora bien: combatiendo el espíritu revolucionario con el principio de órden y de autoridad, aquel triunfará que mas de acuerdo se halle con las aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos. Por eso en 1843 la nacion, que pedia reposo, se entregó al partido conservador que se lo ofrecia. El largo descanso de once años, de que gozó bajo su mando, dió fuerza á los hombres inquietos, que hablan siempre en nombre de los principios mas optimistas, y que prometen la realizacion de un imposible: la de un gobierno impecable.

Olvidándose entonces los peligros corridos, se buscaron temerariamente otros nuevos, cuya misma perspectiva era una tentacion para los espíritus aventureros, y la revolucion de julio fué el funesto resultado de esa disposicion de los ánimos. La de junio no hubiera satisfecho bastantes aspiraciones, y era demasiado incolora é insignificante su fisonomia, para que muchos se apasionasen por ella. Del elemento conservador, y del revolucionario que al fin combatieron unidos, prevaleció el último. Era lógico.

En 1856, los ánimos se hallan poseidos de muy diferentes afectos. La revolucion ha sido una leccion tan dura, que no se olvidará en mucho tiempo. El gobierno que no lo comprenda, y que no obre en consecuencia, vendrá al suelo, sin que las voluntades mas vigorosas sean bastante para impedirlo. Asi tambien lo quiere la lógica.

¿Qué importa que algunos, ó muchos progresistas se hagan la ilusion de que no están vencidos? Tambien se la hicieron en 1854 muchos conservadores, hasta que el círculo de hierro en que se hallaban encerrados, estrechándose cada dia, amenazó ahogarlos, sino saltaban por encima de él ó se decidian á romperlo. Y se decidieron, y lo rompieron.

¿Quién puede dominar esa incontrastable influencia de los hechos?

La situacion tiene que ser conservadora, y lo será.

No sabemos si se harán ensayos peligrosos por las luchas que pueden provocar.

Pero sabemos que el ejército no se ha batido en favor de este ó de aquel general de los que le han dirigido estos dias. Ha peleado contra la revolucion, que sabia era su enemiga jurada y mortal. La ha creido muerta; si diese nuevas señales de vida, ¿quién duda que volveria á pelear hasta quedar seguro de que la habia aniquilado?

Es imposible que desconozcan la exactitud de las apreciaciones que apuntamos, los hombres que hoy rigen nuestro destino. Demasiado claramente verán que su interes está en satisfacer al fin el voto público, si no han de ser un triste ministerio de transicion; puente levadizo para entrar en la robusta fortaleza que puede dar á esta nacion la seguridad que ansía.

Y así, cuando oimos que va á restablecerse la Constitucion de 1837, el buen sentido nos hace incrédulos.

No pocos hombres importantes é influyentes en el pais creian que la constitucion de 1845 adolecia del grave defecto de no constituir un Senado bastante fuerte para que llenase el fin de las cámaras altas.

Y si el Senado vitalicio no satisfacia á los muchos partidarios de otro que fuese á la vez hereditario, al menos en algunos de sus elementos componentes, ¿en quién hallaria ahora apoyo la idea de un Senado electivo, sin ductilidad para evitar luchas con el Congreso, por hallarse la Corona en imposibilidad de modificar su composicion?

Solo le encontraria en los que pretenden reducir á esa Corona á la impotencia, para imponerse á ella y mandar en su nombre.

Y como seria imposible tratar de realizar esa política, sin faltar al patriotismo, y sin provocar nuevas luchas entre la revolucion y los principios de gobierno, en cuyo favor tan enérgicamente se ha pronunciado la opinion, no creemos que se haya sériamente pensado en restablecer la Constitucion de 1837.

Por eso, y (lo repetimos incansablemente), porque el ministerio actual tiene que ser conservador si ha de vivir, no seguimos los consejos de los impresionables, y de los que no ven mas que el espectáculo que tienen á la vista.

La política tiene sus leyes, tan invariables co mo las del mundo físico. La mayor fuerza de atraccion se halla ahora en los principios conservadores. Nadie dejará de gravitar hácia ellos impunemente. Pereceria por falta de atmósfera, cayendo en el vacío.

Noticias nacionales.

Madrid 4 de agosto.

Con mas visos de exactitud que en los dias anteriores se asegura hoy que el general Serrano actual capitan general de Madrid, va à reemplazar al señor Olózaga de la embajada

de Paris, y que el general Echagüe será nombrado capitan general de Castilla la Nueva.

Nada se dice sobre el porvenir que se reserva al señor Olózaga, sin embargo de que á ser cierta una combinacion que tambien ha llegado á nuestros oidos, aunque no por conducto tan autorizado, probablemente se quedará por ahora sin ningun puesto oficial, ya que, segun esas noticias, el señor Pacheco será nombrado para la legacion de Inglaterra, y el señor Martinez de la Rosa para la embajada de Roma.

Dice El Parlamento:

En nuestro articulo de fondo del sábado, y en otro suelto despues, nos hicimos cargo del que ha publicado La Nacion ofreciendo al general O'Donnell la sumision del partido progresista, sin escluir á los llamados puros. Para probar hasta qué punto estaria autorizado el antiguo Eco de la revolucion de julio, para hacer oferta semejante, oigamos lo que dice La Iberia, órgano reconocido de la mas importante fraccion de ese partido, despues de copiar algunos párrafos del artículo de La Nacion:

«La Nacion para consolar al presidente del Consejo de Ministros de estos augurios tristes, le advierte que en cambio puede buscar apoyo en el partido progresista, que, sin oir siquiera su pensamiento, se le unirá segun nuestro colega, será su ejército de combate, solo con oirle pronunciar la palabra *union liberal*, palabra mágica á que atribuye tanto poder y tanta virtud como al lábaro de Constantino.

Lo que es el gobierno no creemos que desdeñase *el apoyo* de los progresistas si estos quisiesen sostenerle graciosamente; pero los progresistas á nuestro entender no están tan dispuestos como se cree á dejarse llevar por el primero que pronuncie una palabra sonora y sin sentido. El partido progresista no ignora que no se dice siempre impunemente: *Væ victis*; y no humillarán sus principios solo por ver la espada de Breno en la balanza de la fortuna. El partido progresista tiene dignidad y la conservará aunque quieran menoscabarla miserables detractores, escudados con el manto de la impunidad, que la dignidad no está sujeta á los cambios de la fortuna, y si algunos de sus hombres, siquiera fueran gefes, abandonasen su bandera para acogerse á otra que llevase la divisa de la reaccion, el partido no les seguiria. Lo que hará el partido progresista será esperar los actos del gobierno y juzgarlos sin pasion.»

Nuestro corresponsal de Granada nos dice con fecha 30 del pasado:

«Llegó á esta ciudad el general Blanco; tomó el mando antes de ayer, y en seguida desarmó á la milicia nacional, para lo cual bastaron cuatro horas y algunas precauciones á fin de que no se turbara la tranquilidad, lo que no sucedió. En la entrega hubo de particular el que, siendo los fusiles repartidos 1,400, los entregados ascendieron á 1,500 En esto concluyeron los alardes de fuerza y los tarjetones puestos en las barricadas de *muerte* y *esterminio*. ¡Qué cosas tienen mis paisanos! Solo nos falta para coronar la obra una elegia de La Constancia: ya nos la dará.

El señor Mantilla tomó posesion del gobierno civil de esta provincia.

La conducta del general Bellido está siendo juzgada por un consejo de guerra.

Hoy han dado garrote á Pajote, cuya triste celebridad conocen Vds. por mis anteriores, en que les revelé el último asesinato que cometió en la fuente del Cristiano.

Se asegura que será fusilado pasado mañana el que disparó un tiro al centinela del general.

Se me asegura haber hecho dimision el nuevo ayuntamiento. No lo estraño, porque hay en él muchos gefes de nacionales.

Tratando cierto sujeto de marchar á Zaragoza la semana pasada fué á tomar asiento en la diligencia y no lo pudo conseguir, pues todos estaban vendidos anticipadamente. Al pasar por la lotería de las Cuatro Calles cuando se retiraba á su casa, le ocurrió gastar parte del dinero que tenia destinado para el viaje en un billete de la loteria moderna, y habiéndolo verificado así, se encuentra ahora con que le ha cabido el premio grande, y en vez de presenciar la entrada de las tropas en la ciudad despronunciada, está pasando revista á los 50,000 pesos fuertes que han ocupado militarmente todos sus armarios y baules.

El sábado tuvimos el gusto de presenciar en la calle del Arenal una escena que hace la apologia del carácter del soldado español.

Cuatro licenciados del ejército, vestidos ya con el traje de paisanos, y luciendo el deseado canuto de hojadelata, tan deseado para ellos que no lo tocarian por todo el oro del Potosí cuando contiene una licencia honrosa, como generalmente la obtienen todos nuestros bizarros soldados, subian hacia la Puerta del Sol cuando un infeliz pordiosero que se hallaba junto á la calle de la Duda les salió al encuentro demandándoles una limosna

Los cuatro licenciados se detuvieron á la vez, y movidos por el mismo deseo, echaron mano á su faja y socorrieron al pobre con media peseta cada uno, diciendo dos de ellos:

—Hermano, ruege V. á Dios porque dentro de tres dias le dé un abrazo á mi madre.

Uno de los otros dos dijo presentando delante del mendigo á su cuarto compañero:

—Oye tú; reza porque toos los soldaos que quedan en Madrid sean tan templaos como este que ves aqui.

—No le haga V. caso hermano, añadió el aludido, y pidale V. á Dios que nos de buen camino, buen vino y buen sino.

El pobre se quedó rezando, y los licenciados prosiguieron su marcha con todo el regocijo que cabe en un pecho honrado despues de haber hecho una buena accion.

El Esparterista, periódico de Zaragoza, uno de los defensores mas ardientes del duque de la Victoria, no solo le ha retirado la confianza que venia prestándole hasta el dia, sino que hasta ha variado el título del periódico, sustituyendolo por el de El Avisador, en vista de la conducta observada por el general Espartero en los últimos sucesos. Nuestro colega publica con este motivo un artículo digno de llamar la atencion de los que confian todavía en la causa de Espartero, y que tratan de defender su conducta en los últimos acontecimientos por que hemos pasado.

El periódico mencionado, despues de asegurar la constante adhesion que ha profesado al ex-presidente del Consejo de ministros, se espresa en los términos siguientes:

«Espartero durante muchos años ha combatido por el partido liberal; Espartero en el destierro y en la cumbre del poder ha sido el lema que servia para lanzarse á la lucha los progresistas y caminar en su obra de regeneracion social, y siempre este caudillo ha aparecido grande, liberal, amante de sus partidarios.

Hoy, cuando bajando del poder, el pueblo se ha lanzado á luchar por su nombre en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza y en otros mil puntos, este hombre, al parecer al menos, ha permanecido impasible; hasta nosotros no ha llegado una palabra suya que calmase la lucha ó que la alentase para la victoria; al clamor del pueblo, al estruendo de los cañones y al gemido de las victimas, ha contestado el silencio, mas elocuente en momentos tan supremos que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Por eso, mientras las circunstancias y el tiempo no aclaren los sucesos, mientras no sepamos cuál ha sido la conducta de ese hombre y cuál el móvil que ha guiado sus acciones, *nosotros cesamos de tomarlo como representacion del partido*, y el nombre que hasta hoy ha aparecido, al frente de nuestro periódico desaparece *para siempre*, porque no podemos aceptarlo de hoy en mas.»

Dice un periódico que al presentarse el general O'Donell á poner en conocimiento de la Reina la sumision del Zaragoza, le reiteró S. M. el deseo de verle elevado á la categoria de grande de España; pero que el presidente del consejo de ministros contestó á esta benévola manifestacion que se consideraba suficientemente remunerado con la satisfaccion del servicio que acababa de prestar.

Dícese que se está trabajando en el arreglo del personal del ministerio de la Gobernacion, y que su publicacion coincidirá con el nombramiento de gobernadores civiles.

Se está persiguiendo activa é incesantemente la vagancia, que es una de las grandes plagas que aflijen á la sociedad madrileña.

Ha sido nombrado comandante general de Málaga en reemplazo del señon Moltó, el brigadier Gasset que lo era de la provincia de Jaen.

El señor Infante gestiona para que sea puesto en libertad el diputado señor Martell, preso á consecuencia de los sucesos de Reus.

Parece que será admitida la dimision del director de correos señor Iznardi.

El cuerpo de carabineros ha recibido órden de cubrir sus puestos respectivos, á fin de reprimir eficazmente el contrabando.

Anteayer salió de Madrid una pequeña columna para desarmar la Milicia nacional de los pueblos pequeños.

Idem 5.

El señor Lallana ha sido puesto en libertad en virtud de real órden del capitan general de este distrito.

El señor marqués de Tabuérniga ha sido agraciado por S. M. con la llave de gentil hombre de cámara. El gobierno parece que le ha ofrecido un puesto diplomático en América.

Leemos lo siguiente en La Epoca:

«Sin la pretension de estar bien informados y refiriéndonos únicamente á lo que se dice por personas afectas al gobierno, creemos poder asegurar que de los actuales gobernadores serán respetados aquellos que en los últimos sucesos han cumplido con sus deberes y hecho respetar las leyes del pais y las prerogativas legítimas de la corona.

En este caso se encuentra el señor Llasera, gobernador de Barcelona; el digno señor Rios Rosas, gobernador de Cádiz; el señor Castillo, gobernador de Sevilla; el señor Romero Ortiz, cuya dimision no ha querido aceptar el gobierno de S. M.; el señor Espariz gobernador de Córdoba; el señor Romero Leal, gobernador de Cáceres, el señor Quirós y Conteras, gobernador de Cuenca; el señor Amalibia, gobernador de Guipózcoa; el señor Ascarate, gobernador de Vizcaya; el señor Jimenez Cuenca, gobernador de Orense, el señor Sepúlveda, gobernador de Teruel, y otros, cuya conducta no puede menos de merecer la estimacion y el aprecio del gobierno, que sabrá recompensar la lealtad y buenos servicios donde quiera que se encuentren.

Entre los nombres que con mas crédito circulan para formar parte, tanto, de las altas dependencias del gobierno, como de los gobiernos civiles vacantes, la opinion cita los de los Sres. Escario, Moreno Lopez (don Eugenio) Hormaeche, Figueroa, Navascues, Figuerola, Bayarri, Blanco del Valle, Estremera, Flores, alcalde que fué de la Coruña, Escosura (don Mario), Cabestany, Monzon, Enriquez, Barroeta, Mendez Vigo, Mantillas, Alegre, Cuenca, Alonso, Ovejero, Vazquez (don Ignacio), Wall, Vida, Roberts, Cos Gayon, Palarea ya colocado, Fanlo y otras personas tan apreciables como estas. Lástima grande es que algunos diputados del centro parlamentario no quieran ó no necesiten aceptar posiciones políticas y gobiernos de provincia; porque en estos momentos es necesario que todo el mundo contribuya con sus esfuerzos á secundar lo que está haciendo el gobierno de S. M. en bien de la causa pública, del Trono, de la sociedad y de las leyes.»

Los ingresos de los caminos de hierro en España en las épocas que se espresan, han sido los siguientes:

Ferro-carril de Albacete. Productos del mes de junio último:

	Duros	Milmas.
67,096 pasajeros. . .	7,975 »	698
Cargas.	1,799 »	991
Esceso de equipage &c.	241 »	103
Total	10,016 »	792

Comparativamente á igual mes del año anterior, resulta un aumento de 2,005 duros, 298 milésimas.

Ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa.

Productos desde 1.° de enero á 27 de julio, 2.438,354 rs. 15 mrs. En igual período de 1855, solo se recaudaron 2.105,724 rs. 16 mrs.: resulta, pues, esceso de 332,629 rs. 33 mrs. que demuestra el movimiento progresivo de la línea.

Ferro-carril de Jerez al Puerto de Santa María y al Trocadero. Kilómetros en esplotacion, 15: Productos desde 1.° de enero al 30 de junio de 1856.

23,674 viageros produjeron 103,821 rs. 50 c.
Mercancías, equipages, etc. 74,130 rs. 79 c.
cuyo total asciende á 177,952 rs. 29 cs.

Esta línea en el primer semestre de 1855, recaudó por todos conceptos 11,628 rs. 49 cs. mas que en el que ha concluido en fin de junio último.

Con razon hace notar un periódico la circunstancia de que en los puntos donde no habia Milicia nacional ó estaba muy reducida su fuerza, no ha sido secundada la rebelion.

El dia 1.° del corriente falleció en Oviedo, despues de una larga enfermedad, el teniente general don Valentin Cañedo.

La emperatriz de los franceses vendrá al cabo á pasar la temporada de baños en Biarritz, donde se la espera á mediados de este mes.

Acordada segun parece la creacion del ministerio de Ultramar, se designa para dicha cartera, al actual ministro de Fomento á quien se dice reemplazará el señor Alonso Martinez. Tambien se habla, sin visos de gran certeza, de la entrada del general Ros de Olano en el ministerio de Marina.

La Epoca habla del duque de Bailen como candidato probable á la capitanía de Alabarderos, vacante por dimision del general duque de San Miguel.

Ayer ha llegado á Madrid el general Echagüe á quien se designa como futuro capitan general de Madrid.

El señor Marques del Duero parece que insiste en su renuncia del Toison de Oro.

No es el título de marques de Salve-Ceuta el que se le va á conceder al general Ros de Olano sino el de Almina.

Los generales Aleson y Dulce tambien serán titulos de Castilla, segun un periódico.

El brigadier Urbina ha sido nombrado comandante general de Logroño.

El brigadier Lopez reasumirá los mandos de comandante general y gobernador civil de Jaen.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1.ª

Orden general del 10 de agosto de 1856 en Palma.

El Escmo. Sr. ministro de la Guerra en 28 del próximo pasado comunica al Escmo. Sr. capitan general de estas Islas lo que sigue:

«Escmo. Sr.:—La Reina (q. D. g.) con presencia de lo que determina el artículo

12 capítulo 3.° del reglamento orgánico del cuerpo de guardias civiles respecto al modo de proveer las vacantes de coronel que ocurran en el mismo, se ha dignado mandar que cuando dicha vacante corresponda al turno del ejército por la proporcion que el referido artículo establece, el Inspector de aquel instituto lo pondrá en conocimiento de los Directores é Inspectores de las armas y de los capitanes generales de los distritos, para que haciéndose público por dichas autoridades en la parte que le corresponde llegue á noticia de los coroneles y puedan, ya se encuentren en cuerpo, comision activa, ó de reemplazo, aspirar á ocuparla si les conviniese. Al efecto producirán solicitud á S. M. por conducto del Director, Inspector ó Capitan general de quien inmediatamente dependan segun la situacion en que se hallen, cuya autoridad uniendo copia de la hoja de servicios del recurrente trasmitirá la peticion al Inspector general de la guardia civil, quien atendiendo á los méritos y circunstancias de los solicitantes y al mayor bien del servicio especial del instituto, consultará á S. M. por propuesta en terna la ocupacion de dicha vacante; y como esta ha de cubrirse en el menor tiempo posible por el daño que de otro modo se ocasionaria al servicio, todas las operaciones anteriores han de practicarse en el término de un mes contado desde la fecha, en que el Inspector de la guardia civil hubiese publicado las vacantes. De Real órden lo digo á V. E. para su noticia y efectos consiguientes, siendo la voluntad de S. M. que las disposiciones anteriores se tengan por adicion al referido artículo 12 del capítulo 3.°

Y por disposicion de S. E. se hace saber en la órden general de este dia, para conocimiento de los señores coroneles á quienes se refiere la preinserta Real órden, en la inteligencia de que existiendo en la actualidad una vacante de dicha clase en el cuerpo de guardias civiles, segun manifiesta á S. E. el Escmo. Sr. Inspector general del mismo en comunicacion de primero del corriente, pueden desde luego solicitarla los que se consideren con derecho á ella, del modo que queda prevenido.—El Brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA
DE LAS BALEARES.

Por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia queda abierto el pago de la mensualidad de julio próximo pasado á las clases pasivas que perciben sus haberes por esa Tesorería de Hacienda pública. Palma 9 de agosto 1856.—El Tesorero José Gonzalez Pecellin.

PALMA 11 DE AGOSTO.

PARECE que ayer en las corridas que tuvieron lugar en el arrabal de Santa Catalina con motivo de la fiesta de San Lorenzo hubo que deplorar dos desgracias. Por la curiosidad de ver llegar á un caballo al punto donde estaban situadas las suertes, algunos de los que se hallaban en los costados pasaron la línea que se habia señalado, y llegando á todo escape otro caballo que habia quedado mas atras atropelló á dos jóvenes, uno de los cuales se halla gravemente herido, teniendo el otro algunas heridas en la cabeza. Creemos por lo mismo que en tales fiestas es sumamente necesaria la presencia de alguna fuerza de caballeria que impida que el público pueda extralimitar la línea que se marque.

ANOCHE vimos recorrer las calles de esta ciudad al pequeño *carro triunfal* de la Beata Catalina Tomás, que es como si dijéramos el apéndice ó la posdata del que las recorrió el domingo. Tambien junto al convento de Santa Magdalena una música tocó hasta las altas horas.

Y APROPÓSITO de música, vemos con sumo placer que de cada dia va mejorando tanto la eleccion como la ejecucion de las piezas que en las noches de los juéves y domingos toca en el Borne la música del regimiento de Luchana. Creemos que los concurrentes todos lo reconocen así, y que este será un estímulo mas para que su entendido director redoble sus laudables esfuerzos hasta llegar á poner en el estado mas brillante la banda que tan dignamente dirige.- Suplicaríamos al M. I. ayuntamiento que á lo menos en tales noches no dejasen de encenderse los faroles del paseo por la pueril escusa de estar en su lleno la luna: nuestras bellas, y especialmente las mamás no son tan aficionadas á la poesía que prefieran *los plateados rayos de la hermosa Fébe* á la prosáica luz de la torcida y el aceite, ya que con esta pueden satisfacer mejor que con aquellos sus escudriñadoras miradas.

PARECE han llegado ya á esta capital el señor Foce, director de orquesta y algunos individuos de las compañias que en la próxima temporada deben trabajar en el Círculo: los restantes se cree llegarán el juéves de esta semana.

SEGUN se nos ha dicho el vapor Rey Don Jaime I ha conseguido un nuevo triunfo en el último viaje de Barcelona á este puerto: el vapor *Pájaro del Océano* que pasa por uno de los mas caminantes de nuestra marina y habia salido tambien del mismo punto, trató de pasarle por la proa, y hubo de desistir de su intento á pesar del mucho cargo que llevaba El Rey Don Jaime, con el cual luchó por espacio de hora y media.

Revista de periódicos.

El *Palmesano* se ocupa tambien, como el *Diario*, de lo que han dicho los periódicos de la corte sobre la declaracion del estado de sitio en el distrito de esta capitanía general, y despues de hacer ver que de las proclamas y bandos no resulta tuviese lugar aquello á consecuencia de los sucesos de la corte, se fija en la alocucion del ayuntamiento y descubre en ella que con fecha del 19, en que nada se sabia aun, ya se hace referencia á la crisis política que se estaba resolviendo; de manera que la municipalidad ya supo el 19 la noticia que no llegó aqui hasta el 20 y sin embargo hasta el 21 no se nos dijo que nos hallásemos en estado de sitio, aunque se nos dijera con fecha del 19. Hace que el público fije su atencion en semejante anacronismo en la reunion de la milicia despues de llegado el correo el dia 20, y en las entrevistas que tuvieron las autoridades y las comisiones de la espresada milicia; proponiéndose examinar otro dia la alocucion del ayuntamiento que el *Diario* calificó de interesante, cuando no sea por otro concepto bajo el punto de vista literario.—En el folletin trae un articulo literario sobre la novela, en el cual se culpa el esclusivismo de los padres en la educacion de sus hijos, se demuestra la necesidad de alimentar su fantasía con las creaciones de la novela y prueba que es de mas provecho para ellos la lectura de determinados autores que han hecho grandes esfuerzos para mantenerla dentro los límites de su verdadera mision, que dar lugar á que lean á hurtadillas sin método ni tino en la eleccion obras que son verdaderamente peligrosas.

Ni el *Diario* ni el *Genio* contienen cosa alguna de redaccion.

LOTERIAS NACIONALES.

Mañana se empezará la venta de la del 28 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, cuya distribucion es en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de.	32.000
1 de.	10.000
1 de.	6.000
14 de.	500
16 de.	400
27 de.	200
30 de.	100
75 de.	64
835 de.	40
1000	

Se juegan 30.000 billetes. Palma 11 de agosto de 1856.—Jaime Muntaner.

dre, tambien prestó, ó al menos intentó prestar, un gran servicio al mio.

—Wardes hizo un movimiento de estupor.

—El señor de Artagnan, prosiguió Buckingham, es el mas cumplido caballero que conozco, y será muy grato, teniendo obligaciones para con él, pagàroslas à vos con una buena estocada.

Y al mismo tiempo que se ponia en guardia, saludò à Raul.

Wardes dió un paso para cruzar el hierro.

—Basta, señores, dijo Raul adelantándose y poniendo su espada desnuda entre los combatientes; todo esto no vale la pena de degollarse casi à la vista de la princesa: el señor de Wardes habla mal del señor de Artagnan, pero ni siquiera lo conoce.

—Oh! dijo Wardes rechinando los dientes y bajando la punta de su espada; ¿decis que yo no conozco al señor de Artagnan?

—No lo conoceis, repuso frialmente Raul, y aun ignorais donde està.

—¿Yo ignoro donde està?

—Preciso es que asi sea, cuando buscais querella con los estraños con respecto à él, y no vais à buscarlo donde quiera que se halla.

Wardes se puso pàlido.

—Pues bien, yo os diré donde està, continuó Raul. El señor de Artagnan està en Paris, habitando en el Louvre cuando està de servicio, y en la calle de los Lombardos cuando no lo està... Siempre se le encuentra en cualquiera de estos dos domicilios; y teniendo vos tantos agravios contra él, no sois muy galante en no ir á buscarlo para que os dé la satisfaccion que parece pedis à todo el mundo, escepto á él.

Wardes se enjugó el sudor que regaba su frente.

—Vaya! señor de Wardes, continuó Raul; no está bien ser tan espadachin como vos, habiendo edictos contra los duelos. Pensad en que no gustaria al rey nuestra desobediencia, sobre todo en este momento y tendria mucha razon.

—Escusas! murmuró Wardes, pretestos!

—Vamos! repuso Raul, no digais tonterias, mi querido señor de Wardes; bien sabeis que el señor duque de Buckingham es un hombre que ha sacado diez veces la espada, y que bien se batiria once: ¡lleva un nombre que compromete, qué diablos! En cuanto á mí, bien sabeis que tambien me bato. Lo he hecho en Sens, en Bleneau, en las Dunes, y á cien pasos delante de la línea, mientras que vos estabais cien pasos detrás. Verdad es que allí habia demasiada gente para que se viera vuestra bravura; ahora quereis armar escàndalo, para que ha-

—Bien, señor de Buckingham, decia, ya os veo razonable.

O una palabra de Raul:

—Vais á matar el caballo, señor de Buckingham.

Y Buckingham escuchaba con paciencia à Raul, porque conocia instintivamente que era el moderador de los sentimientos de Guiche, y que sin él, alguna loca demostracion del conde ò suya hubiera ya producido un rompimiento entre ambos.

Desde la famosa conversacion que los dos jòvenes habian tenido delante de las tiendas del Havre, y en la que Raul habia hecho conocer al duque lo inconveniente de sus manifestaciones, Buckingham se sentia como á pesar suyo inclinado á Raul.

Muchas veces conversaba con él, y casi siempre era para hablarle de su padre ó de Artagnan, su amigo comun, y de quien Buckingham era casi siempre tan entusiasta como Raul.

Este afectaba sacar la conversacion sobre este punto delante de Wardes, que durante todo el viaje habia estado mortificado por la superioridad de Bragelonne, y sobre todo por su influencia en el ánimo de Guiche.

Wardes tenia esa mirada investigadora y astuta que distingue à toda persona de mal natural, y al instante habia advertido la tristeza de Guiche y sus aspiraciones amorosas hácia la princesa.

En vez de tratar el asunto con la reserva de Raul; en lugar de guardar como este todas las consideraciones y miramientos oportunos, atacaba con resolucion en el conde esta cuerda siempre sonora de la audacia juvenil y del orgullo egoista.

Sucediò que una noche, durante una parada en Mantes, Guiche y Wardes charlaban juntos, apoyados en una balaustrada; Buckingham y Raul tambien departian paseando, y Manicamp hacia la corte à las princesas, que ya lo trataban sin cumplimiento, á causa de la delicadeza de su talento y urbanidad de sus maneras.

—Confiesa, dijo Wardes al conde, que estás bastante malo, y que tu pedagogo no te cura.

—No te comprendo, dijo el conde.

—Pues es fàcil sin embargo: tú mueres de amor.

—¡Locura, Wardes, locura!

—Convengo en que seria locura, si la princesa fuera indiferente à tu martirio; pero ella lo ha notado hasta tal punto, que se compromete; y tiemblo, porque al llegar à Paris os denuncie á ambos tu pedagogo Mr. de Bragelonne.

Boletin comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES Á LA CARGA

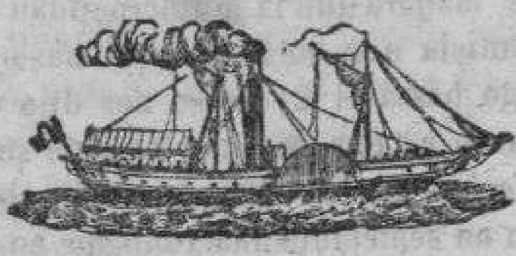

Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 13 á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasageros á los precios siguientes:

Precios.

Cámara de popa. . . . 3 duros.
Idem de proa. 2
Sobre cubierta. 1

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 12, cuarto entresuelo.

Dicho buque estará de vuelta el domingo 17 del que corre.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.

De Torrevieja en 3 dias laud Jesus Nazareno, de 12 ton., pat. Francisco Gallard, con 4 mar., melones y efectos.

De Marsella en 9 dias polacra Maravilla, de 96 ton., pat. Francisco Socias, con 9 mar. y trigo.

DESPACHADOS.

Dia 8.

Para Mahon laud San José de 9 ton., pat. Pedro José Garcias, con 4 mar. y lastre.

Para Barcelona goleta San Antonio, de 50 ton., pat. Miguel Pujol, con 6 mar., leña y efectos.

Para Valencia laud San Ramon, de 16 ton., pat. Pedro José Palmer, con 5 mar., 6 pasag., cerdos é id.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 mar., 7 pasag., efectos y balija.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

SANTA CLARA VÍRGEN Y MÁRTIR.

Variaciones atmosféricas de hoy.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	26 grad	28 2	91
12 del dia.	28	28 2	91
4 de la tarde.	27	28 2	91

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las———5 hs. 8 ms.
Pónese á las———6 » 52 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 horas 4 ms. 49 s.

Anuncios.

SEGUROS MÚTUOS
de Quintas.

Los seguros que son objeto de esta empresa pueden hacerse en cualquiera edad, y pueden disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el infeliz jornalero. El representante de la empresa tiene su despacho en la calle *d' els Llums* núm. 8, piso 2.°

Venta.

Se vende una casita recien construida en el término de esta ciudad y sitio denominado *Son Rapiña*: en esta imprenta daran razon.

Librería de Juan Colomar,
PLAZA DE CORT.

Se suscribe al

ATLAS
Geográfico Universal.

Dicho ATLAS que podrá encuadernarse aparte, por llevar su correspondiente índice al fin, se compondrá de los siguientes mapas.

1. *Planisferio.*
2. *Mapa Mundi.*
3. *Mundo conocido de los antiguos.*
4. *Europa.*
5. *Asia.*
6. *África.*
7. *América septentrional.*
8. *Idem meridional.*
9. *Idem del sur.*
10. *Australia.*
11. *Las Galias.*
12. *Asia menor.*
13. *India de la una á otra parte del Ganges.*
14. *Persia.*
15. *Grecia antigua.*
16. *Idem.*
17. *Imperio antiguo.*
18. *Siria.*
19. *Italia antigua.*
20. *Egipto.*
21. *Nordeste de África.*
22. *Germania-Dacia.*
23. *Alemania.*
24. *Paises-Bajos.*
25. *Italia é Iliria.*
26. *Prusia.*
27. *Rusia europea.*
28. *Polonia moderna.*
29. *Suecia y Dinamarca*
30. *Turquia europea y Grecia.*
31. *General de Polonia.*
32. *Francia.*
33. *Inglaterra.*
34. *España y Portugal.*
35. *Suiza.*
36. *Turquia asiática.*
37. *Antillas y golfo de Méjico.*
38. *Nueva Granada y Caracas.*
39. *Méjico.*
40. *Estados Unidos.*
41. *Imperio del Brasil.*
42. *Imperio de la China y Japon.*

A fin de que los señores suscritores puedan hacerse cargo del merito del grabado, grandor de estos mapas e importancia de los mismos, con la entrega 500 se acompaña el que representa el de España y Portugal. Los que deseen adquirir la coleccion se servirán advertírselo en dicha librería. Cada semana se repartirá con las entregas correspondientes á la misma uno ó dos de dichos mapas hasta completar la publicacion del ATLAS. Los señores suscritores á los *Héroes y las Maravillas del Mundo* solo satisfarán 1 real de vellon por cada uno de ellos, coste únicamente del tiraje, tinta y papel. A los no suscritores constará 1 real y 1/2 cada uno y mapas sueltos 4 reales.

Libreria de Gelabert,
PLAZA DE CORT.

En ella se suscribe al

TRATADO COMPLETO
de la
CIENCIA DEL BLASON,
Ó SEA
CODIGO HERALDICO-HISTORICO,

acompañado de una breve noticia de las principales órdenes de caballeria y de un diccionario abreviado de los términos del Blason,

POR

MODESTO COSTA Y TURELL.

(Edicion de lujo.)

Condiciones de la suscripcion.

La obra constará de 10 á 12 entregas de 16 páginas, en tamaño, papel é impresion igual al prospecto que se halla de manifiesto en dicha libreria, único punto de suscripcion. Se repartirá una entrega todas las semanas, y cada dos entregas se dará gratis una lámina primorosamente litografiada la que contendrá profusion de escudos, morriones, coronas, cruces, etc.

El precio de cada entrega llevada á domicilio será 2 reales vellon en todos los puntos de España.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D GABRIEL BIZAÑES,
núm. 30, calle de San Francisco.

—¡Wardes! Wardes! ¡otro ataque á Bragelonne!

—¡Vamos haya paz! repuso á media voz el enemigo de Raul; tú sabes tan bien como yo lo que quiero decirte: bien has visto que la mirada de la princesa se dulcifica hablandote: tú comprendes por el sonido de su voz que gusta oir la tuya, que oye los versos que le recitas y no me negarás que todas las mañanas te dice que ha pasado mala noche. ...

—Es verdad; ¿pero á qué me dices todo eso?

—¿No es importante ver las cosas claramente?

—No, cuando esas cosas pueden volvernos locos.

Y se volvió con inquietud hàcia la princesa, como si al mismo tiempo que rechazaba las insinuaciones de Wardes, hubiera querido buscar la canfirmacion en sus ojos.

—Mira, dijo Wardes, ¿no ves como ella te llama? Vamos, aprovéchate de la ocasion, que no está aquí el pedagogo.

Guiche no pudo contenerse; una atraccion invencible lo llevaba hácia la princesa.

—Os engañais, caballero, dijo Raul apareciendo de pronto; el pedagogo está aquí, y os escucha.

Wardes, á la voz de Raul, que reconoció sin necesidad de mirarlo, sacó á medias la espada.

—Envainad esa espada, dijo Raul; bien sabeis que mientras dure este viaje, serà inútil toda demostracion de ese género; envainad vuestra espada; pero envainad tambien esa lengua. ¿Por qué introducis en el corazon de quien llamais vuestro amigo toda la hiel que roe el vuestro? A mí quereis hacerme odiar á un hombre honrado, amigo de mi padre y de los mios; al conde quereis hacerle que ame á una muger destinada à vuestro señor. En verdad que seriais à mis ojos un traidor y un cobarde, si mas justamente no os considerara como un loco.

—Caballero! esclamó Wardes exasperado, ¡no me habia engañado al llamaros pedagogo! Ese tono que afectais, y esa forma de que usais, es la de un jesuita, y no la de un caballero. Aborrezco al señor de Artagnan, porque ha cometido una cobardía para con mi padre.

—Mentis! dijo frialmente Raul.

—Oh! me dais un mentis, caballero!

—¿Por qué no, si lo que decis es falso?

—¡Me dais un mentis y no echais mano à la espada!

—Me he prometido á mi mismo no mataros hasta que hayamos entregado la princesa à su esposo.

—Matarme! Vuestra disciplina de esparto no mata de ese modo, señor pedante.

—No, replicó con calma Raul; pero sí mata la espada del señor de Artagnan; y no solo tengo yo esa espada, sino que él mismo me ha enseñado à servirme de ella, y con ella tambien vengarè à su tiempo su nombre, ultrajado por vos.

—¡Cuidado con lo que decis, caballero! esclamó Wardes. ¡Si en el acto no me dais una satisfaccion, todos los medios me seràn buenos para vengarme!

—Oh! caballero, dijo Buckingham apareciendo de repente en la escena; una amenaza es esa que huele à asesinato, y que por consecuencia es de bastante mal gusto para un caballero.

—¿Qué decis, señor duque? dijo Wardes volviendose.

—Digo que acabais de pronunciar palabras que suenan mal en mis oidos ingleses.

—Pues bien! esclamo Wardes exasperado, si lo que decis es cierto, tanto mejor!... Pues asi encontrarè un hombre que no se me deslizarà de entre los dedos. Tomad mis palabras como las entendais.

—Las tomo como debo, respondió Buckingham con el tono altanero que le era peculiar; el señor de Bragelonne es mi amigo, y como lo insulteis, me dareis satisfaccion de ese insulto.

Wardes echó una mirada à Bragelonne, que, fiel à su papel, permanecia tranquilo y frio, y dijo:

—Ademas, me parece que yo no insulto al señor de Bragelonne, puesto que teniendo este una espada ceñida, no se mira como insultado.

—Pero en fin, ¿insultais à alguien?

—Insulto al señor de Artagnan repuso Wardes, advirtiendo que este nombre era el único aguijon que podia despertar la cólera de Raul.

—Eso es otra cosa, dijo Buckingham.

—¿No es verdad, añadió Wardes, que á los amigos del señor de Artagnan les toca defenderlo?

—Soy de vuestro parecer, caballero, respondió el inglés; yo no podia razonablemente tomar el partido del señor de Bragelonne, ofendido, estando él aquí; pero tratándose del señor de Artagnan.....

—Me dejais el puesto, ¿no es verdad? dijo Wardes.

—No tal, al contrario; desenvaino, dijo Buckingham sacando la espada; porque si el señor de Artagnan ha ofendido á vuestro señor pa-